



ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 154/22

BUENOS AIRES, 5 SEP 2022

VISTO el EXP-2022-46303961—UBA-DTME#SADM\_FDER y la Resolución (D) N° 318/22,

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se aprueba, ad-referendum del Consejo Directivo, la convocatoria de Concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda con dedicación simple, Ad-honorem en los distintos Departamentos Académicos y Carreras de esta Facultad.

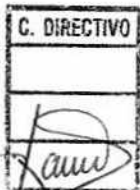
Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de Septiembre de 2022.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 318/22, dictada ad-referendum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Administración de Personal, Departamento de Información Docente, Departamentos Académicos y Carrera de Traductorado Público y Carrera de Calígrafo Público, Departamento de Control Técnico Administrativo, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Departamento de Carrera Docente. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO